

RIS lleva ante Naciones Unidas la reforma de la Ley del Aborto

Ante la inminente remisión al Congreso del Proyecto de Ley sobre el aborto y su posterior aprobación, RIS y otras siete ONGs nos hemos dirigido al Relator Especial ONU sobre el derecho a la salud física y mental y a la Relatora sobre la violencia contra la mujer. Consideramos que la reforma legal planteada por el Gobierno de España es un paso atrás e introduce graves restricciones al acceso a servicios de aborto legales y seguros, poniendo las vidas y la salud de las mujeres en riesgo.

El Anteproyecto de ley crea barreras injustificadas para acceder a abortos legales que nos preocupan: por ejemplo, contiene una regulación inadecuada de la objeción de conciencia; la exigencia de dos informes médicos "de la especialidad correspondiente a la patología" que genera el grave peligro para la vida o salud de la mujer; que no se establezcan mecanismos para la resolución de conflictos de opinión entre diferentes especialistas o entre las mujeres y el personal médico; que se exija un período de espera de siete días y asesoramiento asistencial; que prohíba la publicidad relacionada con centros, servicios médicos o cualquier medio, técnica o procedimiento para interrumpir el embarazo, así como que las víctimas de violencia sexual se les exija haber interpuesto una denuncia ante la policía para poder acceder a un aborto legal. En consecuencia, todos estos obstáculos obligarán a las mujeres a buscar abortos inseguros o interrumpir su embarazo en el extranjero, lo que supone una grave amenaza para su salud física y mental. Nos preocupa, además, que estos obstáculos afectarán de manera desproporcionada a las mujeres pobres y marginadas.

En una carta conjunta enviada el 9 de mayo ya planteamos estas preocupaciones al Ministro de Justicia. Ahora, ante la nula respuesta del señor Ruiz-Gallardón, hemos dirigido a Naciones Unidas un nuevo comunicado conjunto para que reclame al gobierno de Mariano Rajoy el cumplimiento de los derechos de las mujeres. Consulta en este enlace el texto completo de la carta (en inglés)

Organizaciones que suscriben la carta:

- Alianza por la Solidaridad
- Center for Reproductive Rights
- Creación Positiva
- Federación de Planificación Familiar Estatal
- Human Rights Watch
- Médicos del Mundo
- Rights International Spain
- Women's Link Worldwide

Si deseas ampliar información o contactar con algún representante de Rights International Spain, no dudes en contactar a través de esta cuenta de correo o en el contacto de la firma digital.

Salvador Pulido

Comunicación y prensa RIS

www.rightsinternationalspain.org

+34 647 393 183

@ris_org